

44690

44690!

MEMORIA DESCRIPTIVA

Y

PLANO

44690



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de registro en España de
M O D E L O D E U T I L I D A D
a favor de DON JULIO CASANE FERNANDEZ, residente en Madrid,
Alcalde Sainz de Baranda, 22, por UN TABLERO CON SUS PIEZAS
COMPLEMENTARIAS PARA LA PRACTICA DE OPERACIONES ARITMETICAS
POR LOS INVIDENTES.

- o - o - o -

La finalidad del presente Modelo de Utilidad se basa en poder proporcionar a los invidentes de un medio adecuado para que ellos puedan practicar al tacto las operaciones aritmeticas basadas en las cuatro reglas fundamentales.

Sabida es la dificultad con que tropiezan los que carecen del sentido de la vista para poder efectuar manualmente tales operaciones ya que los sistemas actuales conocidos no se dispone de un dispositivo ó medio que les facilite el realizar al tacto las operaciones dichas.

A tal efecto ha ideado el que suscribe tal dispositivo que se basa en un tablero de tamaño, forma y dimensiones apropiadas en el cual van dispuestas paralelamente una serie de perforaciones que determinan un número igual de orificios redondos en los cuales puedan penetrar facilmente unas piezas cilindricas que tengan la característica de llevar un rebaje o saliente para que quede siempre al exterior del tablero una parte de la pieza cilindrica de igual dimensión en todos los



casos y al objeto de que una vez introducidas varias piezas en una ó mas líneas todas ellas queden por su parte superior colocadas a la misma altura ó en un mismo plano.

Los orificios a que hemos hecho referencia seran del número que se desee en cada línea, y el número de líneas tambien podrá varias segun la amplitud que quiera darse al tablero para el volumen de las operaciones. De esta suerte quedaran formadas una serie de líneas horizontales y verticales todas simétricas y equidistantes en relación a sus orificios de suerte que las piezas a colocar en ellos quedaran bien horizontal o bien verticalmente dispuestas unas detras o debajo de otras.

Las piezas circulares a que antes se ha hecho referencia y que han de ser introducidas en los orificios tendran en la parte superior o sea en la que ha de quedar fuera del tablero, unas resaltes o hendiduras que formaran cada uno de ellos unos signos convencionales que corresponden a las cifras o guarismos de la numeracion y a los signos aritmeticos relativos a las operaciones a practicar a los indicadores de decimales, quebrados atc.

De esta suerte podran los invidentes colocar en cada línea horizontal la serie de piezas cilindricas con sus signos correspondientes que se refieran a la cifra o cantidad que quieran representar y podran colocar debajo de ella o donde corresponda las otras cifras para poder practicar al tacto la suma resta, multiplicacion o division de que se trate, situando en las líneas horizontales sucesivas los resultados parciales que se vayan obteniendo en aquellas operaciones.

Para mejor comprension de cuanto acabamos de exponer se representa en la hoja de dibujos que se acompaña, siempre a titulo de ejemplo, por cuanto que al numero de orificio, tamaño y forma del tablero puede ser modificado, una vista de dicho



tablero en la que aparece colocada una de las piezas cilíndricas y en la fig. 2 una de estas piezas cilíndricas en la que puede apreciarse el resalte del signo convencional que en su parte superior lleva y el rebaje o tope que en su parte inferior va dispuesto para que todas las piezas queden colocadas a la misma altura.

En resumen reivindica el recurrente en virtud de la presente solicitud de registro de Modelo de Utilidad, el privilegio exclusivo de fabricación, venta y explotación industrial del objeto del mismo en España y sus colonias por un plazo de 20 años que determina el vigente Estatuto de la Propiedad Industrial el cual queda esencialmente caracterizado por las siguientes

NOTAS.- REIVINDICACIONES.

PRIMERA.- Un tablero con sus piezas complementarias para la práctica de operaciones aritméticas por los invidentes, esencialmente caracterizado por la circunstancia de que adoptando la forma que se estime mas conveniente lleva en su superficie una serie de perforaciones que determinan un número de orificios redondos que quedan dispuestos en líneas paralelas y verticales quedando situados simétrica y equidistantes los orificios unos de otros a fin de aquellas líneas horizontales y verticales se correspondan exactamente o sea que todos los orificios que determinan una línea horizontal esten colocados entre si a una misma distancia y estos mismos orificios de la línea horizontal corresponden en su oposición a otra línea vertical en la que guardaran entre si igual distancia.

SEGUNDA.- Un tablero con sus piezas complementarias para la práctica de operaciones aritméticas por los invidentes, y asimismo caracterizado por la circunstancia de que tales orificios son aptos para poder penetrar en ellos unas piezas cilíndricas



de longitud apropiada y grosor correspondiente al diametro de aquellos orificios, piezas en las cuales se dab la circuns- tancia de que es su parte superior llevaran unos resaltes o rebajes que determinaran un signo convencional correspondien- te a la cifra, guarismo, signo ó indicación aritmerica que se quiera representar, con arreglo a la clave convencional que para el caso empleen los invidentes y tambien porque en la par- te inferior de dicha pieza cilindrica llevaran un rebaje ó re- salte que limite la penetración de dicha pieza en el orificio del tablero a fin de que todas queden alineadas en el a la misma altura.

TERCERA.- UN TABLERO CON SUS PIEZAS COMPLEMENTARIAS PARA LA PRACTICA DE OPERACIONES ARITMETICAS POR LOS INVIDENTES.

Todo tal y conforme se describe en la anterior Memoria Des- criptiva y se representa, a titulo de ejemplo, en la hoja de planos que se acompaña.

Consta dicha Memoria de cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara y de una sola hoja de planos.

Madrid, 28 de Octubre de 1.954.

P.A.

CARLOS DE ARJONA Y RUIZ
P. P.



4 4 6 9 0

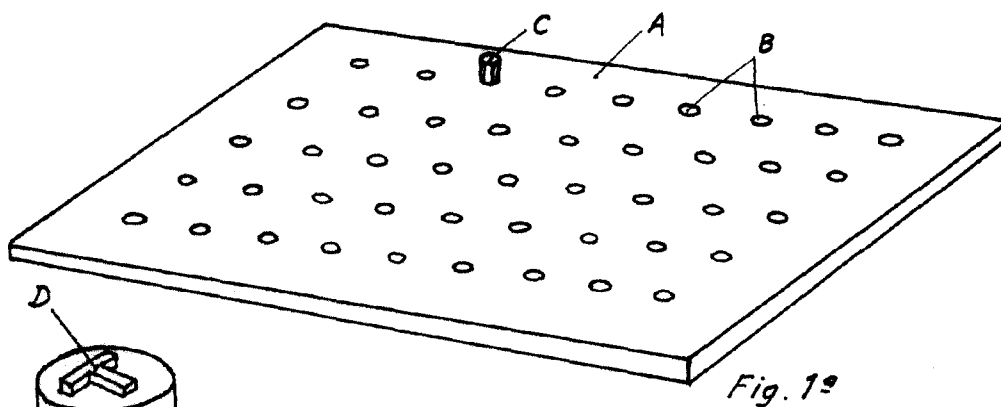


Fig. 1º

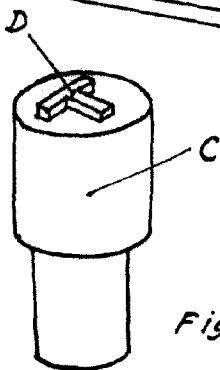


Fig. 2º

Escala variable.

Madrid, 28 de Octubre de 1.954.

P.A.

CARLOS DE ARJONA Y RUIZ
P. P.

Carlos de Arjona y Ruiz